

Código: 12173



Revisión precedente: 30/11/2022 Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Fecha de impresión: 24/04/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

DISOLVENTE UNIVERSAL Código: 12173 UFI: J4Q2-31E6-000U-4N1S

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: 1.2

Usos previstos (principales funciones técnicas): [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Diluyente para la aplicación de pinturas y barnices.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21),

Usos profesionales (SU22),

Tipos de uso PCN:

Decapantes, diluyentes de pintura y auxiliares relacionados.

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14- P.I. Casanova - 46394 Ribarroja del Turia (Valencia) ESPAÑA

Teléfono: +34 96 1640001 - Fax: +34 96 1640002 - www.isaval.es

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

atencionalcliente@isaval.es

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 1.4

+34 96 1640001 8:00-18:00 h.



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 **#CLASIFICACION DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):

PELIGRO:Flam. Liq. 2:H225|Skin Irrit. 2:H315|Eye Irrit. 2:H319|Repr. 2:H361|STOT SE (narcosis) 3:H336|STOT RE 2:H373

Clase de peligro	•	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	(3)	Flam. Liq. 2:H225 c)	Cat.2	-	-	-
Salud humana:	• •	Eye Irrit. 2:H319 c) Repr. 2:H361 c) STOT SE (narcosis) 3:H336 c)	Cat.2 Cat.2	Ocular Inhalación Inhalación	Ojos Sistema reproductor SNC	Irritación Irritación Feto Narcosis Daños
Medio ambiente: No clasificado						

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

#ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: 2.2



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP)

#- Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H361 Se sospecha que daña al feto por inhalación.

H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo. #- Consejos de prudencia:

H336

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Pág. 2/14 (Idioma:SP)



DISOLVENTE UNIVERSAL

Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P201-P202-P405 Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas

las instrucciones de seguridad. Guardar bajo llave.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de P210

ignición. No fumar.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección

respiratoria

P303+P361+P353-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la

P352-P312 piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar P305+P351+P338-P310

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos

habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Tolueno Metiletilcetona

P501

Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

2.3 **OTROS PELIGROS**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos:

Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS: 3.1

No aplicable (mezcla).

MEZCLAS: 3.2

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

60 < C < 70 %

Tolueno

CAS: 108-88-3, EC: 203-625-9, REACH: 01-2119471310-51

REACH / CLP00

CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Skin Irrit. 2:H315 | Repr. 2:H361 | STOT SE

(narcosis) 3:H336 | STOT RE 2:H373 | Asp. Tox. 1:H304

10 < C < 15 %

Metiletilcetona

REACH / ATP01

CAS: 78-93-3, EC: 201-159-0, REACH: 01-2119457290-43

CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis)

3:H336 | EUH066

10 < C < 15 %

Xileno (mezcla de isómeros)

REACH

CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7, REACH: 01-2119488216-32 CLP: Peligro: Flam. Lig. 3:H226 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT

RE 2:H373 | Asp. Tox. 1:H304 (Nota C)

1 < C < 3 % Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo **REACH**

CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9, REACH: 01-2119475791-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

Lista actualizada por la ECHA el 17/01/2023.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición		Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	\$!>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	!	El contacto con la piel produce enrojecimiento.En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	()	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:		Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	#En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente...

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación 4* °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3.

Temperatura de auto-inflamación: 475* o

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 1,3* - 7,9* % Volumen 25°C

Requerimiento de ventilación: 167 m3/l Aire/Preparado

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- Clase de almacén:

Clase B1.Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

- Tiempo máximo de stock:

12 Meses.

- Intervalo de temperaturas:

min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad Iímite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial).



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARAMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
(España, 2021)		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Tolueno	2007	50	192	100	384	VLB, Vd
Metiletilcetona	2000	200	600	300	900	VLB
Xileno (mezcla de isómeros)	2013	50	221	100	442	VLB, Vd
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1999	50	275	100	550	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Vd - Vía dérmica.

- Vía dérmica (Vd):

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Metiletilcetona: Indicador biológico: metiletilcetona en orina, Límite adoptado: 2 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).
- (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	77 (c)	s/r (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Tolueno	384 (a)	192 (c)	s/r (a)	384 (c)	- (a)	- (c)
Metiletilcetona	- (a)	600 (c)	- (a)	1161 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	275 (c)	- (a)	153,5 (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Tolueno	384 (a)	192 (c)	b/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Metiletilcetona	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	14,8 (c)	s/r (a)	108 (c)	s/r (a)	1,6 (c)
Tolueno	226 (a)	56,5 (c)	s/r (a)	226 (c)	s/r (a)	8,13 (c)
Metiletilcetona	- (a)	106 (c)	- (a)	412 (c)	- (a)	31 (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	33 (c)	- (a)	54,8 (c)	- (a)	1,67 (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Tolueno	226 (a)	56,5 (c)	b/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Metiletilcetona	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
- b/r DNEL no derivado (riesgo bajo).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- OCHOENTI MOIONT TREVIOUS CIN ET EOTO (I			
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO,	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce,	mg/l	mg/l	mg/l
ambiente marino y vertidos intermitentes:			
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327
Tolueno	0.68	0.68	0.68
Metiletilcetona	55.8	55.8	55.8
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.635	0.0635	6.35
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
(STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y	mg/l	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
AGUA MARINA:			
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.46	12.46
Tolueno	13.61	16.39	16.39
Metiletilcetona	709	284.74	284.7
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	100	3.29	0.329
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO,	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y	mg/m3	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
efectos para predadores y humanos:			
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-
Tolueno	s/r	2.89	n/b
Metiletilcetona	-	22.5	1000
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	0.29	-

- (-) PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
- n/b PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).
- s/r PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:







Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de disolventes.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con aqua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

so depen consultar los folica	oo informativoo ladiitaado por loo labricantos de loo Er 1.
♥	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

Guantes:	Guantes resistentes a los disolventes (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Aconsejable.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera.



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico: Líquido
Color: Incoloro
Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de fusión:

No disponible (mezcla).

Punto inicial de ebullición:

79,6* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación 4* °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3.

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 1,30 - 7,94
Temperatura de auto-inflamación: 475* °C

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible (imposibilidad técnica de obtener

datos).

Valor pH

pH: No aplicable (medio no acuoso).

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible. Viscosidad cinemática: No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua Inmiscible

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: 2,38* (como log Pow)

Volatilidad:

Presión de vapor: 30,8315* mmHg a 20°C
Presión de vapor: 15,569* kPa a 50°C
Tasa de evaporación: 175,35* nBuAc=100 25°C

Tasa de evaporación: 175,35* nBuAc=100 25°C Relativa

<u>Densidad</u>

Densidad relativa: 0,881* a 20/4°C Relativa agua
Densidad de vapor relativa: 2,88* a 20°C 1 atm. Relativo aire

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:

Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables: Combustibilidad: Combustible.

Otras características de seguridad:

Tensión superficial:27,5* din/cm a 20°CCalor de combustión:9741 Kcal/kgCOV (suministro):100,0 % PesoCOV (suministro):881,2 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



DISOLVENTE UNIVERSAL



pinturas	Código : 12173				
rsión: 8 Revisi	ión: 24/04/2023		Revisión precedente	:: 30/11/2022 F	Fecha de impresión: 24/04/20
CIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REA	ACTIVIDAD				
.1 REACTIVIDAD:					
- Corrosividad para me	tales:				
No es corrosivo para los r					
- Propiedades pirofório					
No es pirofórico.	<u>40.</u>				
.2 ESTABILIDAD QUÍMIC	Δ.				
		do almacanamianta	v maninulación		
Estable bajo las condicior			y manipulación.		
3 POSIBILIDAD DE REA					
Posible reacción peligrosa			es.		
4 CONDICIONES QUE D	EBEN EVITARSE	<u>::</u>			
- Calor:					
Mantener alejado de fuen	tes de calor.				
<u>- Luz:</u>					
Si es posible, evitar la inc	idencia directa de ra	adiación solar.			
- Aire:					
El producto no se vé afec	tado por exposición	al aire, pero se reco	omienda no deiar l	os recipientes abiertos.	
- Humedad:		, p			
Evitar condiciones de hun	nedad extremas				
- Presión:					
No relevante.					
- Choques:					
	a a laa ahaayyaa nay	ra aama raaamanda	aián da tina ganar	al aa dahan ayitar galbaa y m	anaiaa hrugaga nara ayi
				al se deben evitar golpes y ma producto en grandes cantidad	
operaciones de carga y d		s, en especial cuan	do se mampula er	producto en grandes carridad	ies y durante las
5 MATERIALES INCOME	-				
Consérvese lejos de ager		ne motalee			
		rmica, pueden iorm	arse productos pe	ligrosos: monóxido de carbon	0.
CIÓN 11 : INFORMACIÓN TOX	ICOLOGICA				
				l. La clasificación toxicológ	
sido realizada mediante	el método de cálo	culo convencional	del Reglamento	(UE) nº 1272/2008~2021/8	49 (CLP).
1 INFORMACIÓN SOBRI	E LAS CLASES D	<u>E PELIGRO DEFI</u>	NIDAS EN EL RI	EGLAMENTO (CE) N.º 127	2/2008:
TOXICIDAD AGUDA:					
Dosis y concentraciones	s letales	DI	_50 (OECD401)	DL50 (OECD402)	CL50 (OECD4
de componentes individ			mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalad
Xileno (mezcla de isómo			4300 Rata	1700 Conejo	> 22080 R
III '	5105)				
Tolueno			> 5000 Rata	> 5000 Conejo	> 384 R
Metiletilcetona			2737 Rata	6480 Conejo	> 23500 R
Acetato de 2-metoxi-1-r	netiletilo		8532 Rata	> 5000 Rata	> 35700 R
Estimaciones de la toxid	idad aguda (ATE)		ATE	ATE	P
de componentes individ			mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalac
Xileno (mezcla de isómo				*1700	11000 Vapo
Tolueno	50,]	1,700	11000 vapo
Metiletilcetona			1	1	23500 Vapo
11	er er		_	-	·
Acetato de 2-metoxi-1-r			-		35700 Vapo
				sificación (ver GHS/CLP Tabl	
				componentes y no representa	
		one no presentan to	xicidad aguda en e	el umbral superior de la catego	oria 4 para la via de
exposición correspondien	ic.				
Nivel sin starts at			NOAEL O	NOATI O	NOATO III - I
- Nivel sin efecto advers	o observado		NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalac
- ·				g/kg bw/d	
Tolueno			625 Rata		
- Nivel más bajo con efe	cto adverso		LOAEL Oral	LOAEL Cutánea	LOAEC Inhalac
observado			mg/kg bw/d	mg/kg bw/d	mg/
Tolueno					2261 R
INFORMACIÓN SOBRI	F POSIBI ES VÍAS	S DE EXPOSICIÓN	N. LOXICIDAD V	GUDA:	
					v/o rotordodos O-ita-ii-
Vías de exposición	Toxicida		Cat.	Principales efectos, agudos y	
Inhalación:	ATE > 2	0000 mg/m3	ŀ	No está clasificado como un	
No clasificado				toxicidad aguda por inhalació los datos disponibles, no se o	
					Sumplem 108
11			1	criterios de clasificación).	



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

	utánea: lo clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw		No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
_	ocular: lo clasificado	No disponible.		•	GHS/CLP 1.2.5.
	ngestión: lo clasificado	3. 3	disponible.		GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
 Corrosión/irritación respirator No clasificado 	ia: -	-	corrosivo o irritante por inhalación (a la vista	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave	Ojos O	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
- Sensibilización cutánea: No clasificado			No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-		•	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Neurológicos:	re �	SNC		NEUROTÓXICO: Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	
- Neurológicos:	SE (!)	SNC (%)		NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.



Código: 12173



Revisión precedente: 30/11/2022 Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Fecha de impresión: 24/04/2023

Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:

La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central.Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Provoca irritación cutánea. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Xileno (mezcla de isómeros), Tolueno, Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo.

Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS: 11.2

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

12.1 **TOXICIDAD:**

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	CE50 (OECD 202) mg/l·48horas	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Xileno (mezcla de isómeros)	14 - Peces	16 - Dafnias	10 - Algas
Tolueno	5.5 - Peces	3.8 - Dafnias	134 - Algas
Metiletilcetona	2993 - Peces	308 - Dafnias	1972 - Algas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	134 - Peces	408 - Dafnias	1000 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210)	NOEC (OECD 211)	NOEC (OECD 201)
	` mg/l ⋅ 28 días ́	`mg/l · 21 días ´	mg/l · 72 horas
Tolueno	1.4 - Peces	0.74 - Dafnias	10 - Algas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo		100 - Dafnias	

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado			GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:		No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:



12.

12.

12.

12.

DISOLVENTE UNIVERSAL

Código: 12173



Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022

rsión: 8	Revisión: 24/04/2023	Revisión precedente	e: 30/11/2022	Fecha de impresión: 24/04/2023
- E	Biodegradabilidad:			
Fá	ácilmente biodegradable.			
Bio	odegradación aeróbica	DQO	%DBO/DQC) Biodegradabilidad
de	componentes individuales	mgO2/g	5 días 14 días 28 días	_
Xil	leno (mezcla de isómeros)	2620	52 81 88	Fácil
То	olueno	2520	69	- Fácil
Me	etiletilcetona	2440	48 - 98	B Fácil
Ac	cetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1520	22 78 90) Fácil
No	ota: Los datos de biodegradablidad corresponden	a un promedio de datos proced	lentes de fuentes bibliográfic	cas.
	<u>-lidrólisis:</u>			
	o disponible.			
	Fotodegradabilidad:			
	o disponible.			
	OTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:			
	e puede bioacumular.			
	oacumulación	logPow	BCF	Potencial
1	componentes individuales		L/kg	
Xil	leno (mezcla de isómeros)	3.16	56.5 (calculado)	'l • !
То	olueno	2.73	13 (calculado)) lmprobable, bajo
Me	etiletilcetona	0.29	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Ac	cetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.56	3.2 (calculado)	No bioacumulable
2.4 <u>M</u>	OVILIDAD EN EL SUELO:			<u></u>
No	o disponible			
11	ovilidad	log Poc	Constante de Henry	/ Potencial
	componentes individuales		Pa·m3/mol 20°C	
	leno (mezcla de isómeros)	2,25	660 (calculado)	
To	olueno	2,31	485 (calculado)	'l
11	etiletilcetona	1,28	5,77 (calculado)	
11	cetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0,23	0,42 (calculado)	No bioacumulable
2.5 RE	<u>ESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y M</u>	PMB:(Anexo XIII del Reglam	ento (CE) nº 1907/2006:)	
	o contiene sustancias que cumplan los criterios PE			
2.6 <u>PF</u>	ROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRIN	IA:		
	ste producto no contiene sustancias con propiedad	des de alteración endocrina ider	ntificadas o bajo evaluación.	
2.7 <u>O</u>	TROS EFECTOS ADVERSOS:			
<u>- F</u>	Potencial de disminución de la capa de ozono:	<u>:</u>		
No	o disponible.			
_ I	Potonoial de formación fotoguímica de ezono:			

12.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

En caso de incendio o incineración se forma CO2.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): 13.1

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

101010			·	
SECCIÓ	N 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL	TRANSPORTE		
14.1	NÚMERO ONU O NÚMERO ID:			
	1263			
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRA	ANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:		
	PRODUCTOS PARA PINTURA			
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA E	L TRANSPORTE:		
	Transporte por carretera (ADR 2021) y			
	Transporte por ferrocarril (RID 20	<u>021):</u>		
			(Disposición especial 640D) Pv<110 kPa50°C	
	- Clase:	3		
	- Grupo de embalaje:	II F1		
	Código de clasificación:Código de restricción en túneles:	(D/E)		
	- Categoría de transporte:	2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L		
	- Cantidades limitadas:	5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)		
	- Documento de transporte:	Carta de porte.		
	- Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4		
	Transporte por vía marítima (IMD		**************************************	
	- Clase: - Grupo de embalaje:	3 II		
	- Ficha de Emergencia (FEm):	F-E,S E		
	- Guía Primeros Auxilios (GPA):	310,3 1 3	3	
	- Contaminante del mar:	No.		
	- Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.		
	Transporte por vía aérea (ICAO/I.		**************************************	
	- Clase: - Grupo de embalaje:	3 II		
	- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo.		
		35.133	3	
	Transporte por vías navegables i	nteriores (ADN):		
	No disponible			
14.4	GRUPO DE EMBALAJE:			
	Ver sección 14.3			
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AM	IBIENTE:		
	No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).			
14.6	PRECAUCIONES PARTICULAR	ES PARA LOS USUARIOS:		
			caso de accidente o derrame. Transportar siempre en	
		osición vertical y segura. Asegurar una ventilad		
14.7		ANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUME	ENTOS DE LA OMI:	
	No disponible.			

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



Código: 12173



Versión: 8 Revisión: 24/04/2023 Revisión precedente: 30/11/2022 Fecha de impresión: 24/04/2023

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H361 Se sospecha que daña al feto por inhalación. H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isóimero específico o una mezcla de isómeros.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

 HISTÓRICO:
 REVISIÓN:

 Versión: 5
 13/04/2022

 Versión: 6
 30/11/2022

 Versión: 7
 30/11/2022

 Versión: 8
 24/04/2023

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca #.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuariosestán fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.